



El empleo creció 1,8 % en la ciudad de Abancay en setiembre

Las ramas de actividad servicios impulsó este crecimiento

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Abancay registró un crecimiento de 1,8% en septiembre de 2015, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRPTE) de Apurímac, según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME).

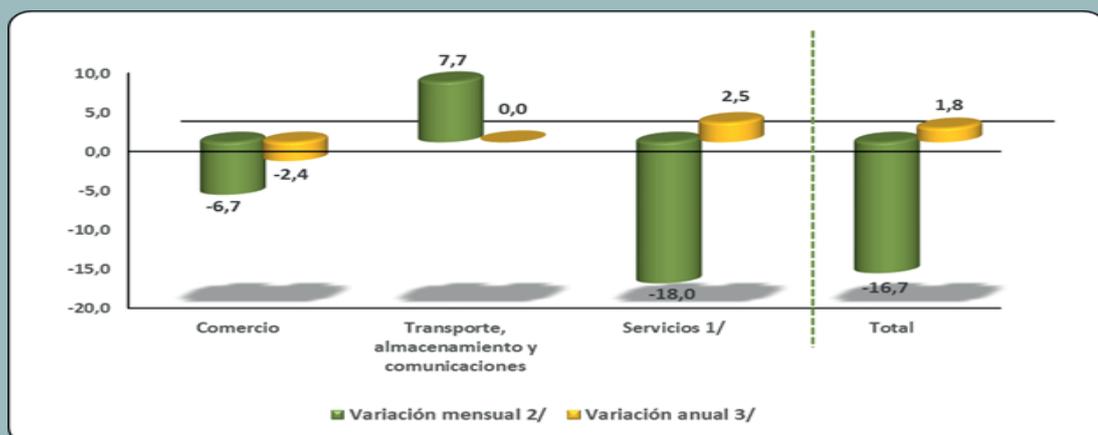
Este crecimiento estuvo liderado por la rama de actividad servicios (2,5%) el cual fue impulsado por el dinamismo en la subrama enseñanza y establecimientos financieros. En la primera subrama, el aumento de servicios educativos en instituciones de educación superior universitaria provocó la contratación de personal docente y administrativo. En la segunda subrama, el empleo fue motivado por el aumento de los servicios financieros; lo que ocasionó la contratación de personal para desempeñarse en las áreas de crédito, caja y cobranzas.

Variación mensual

En septiembre, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Abancay registró un crecimiento de 7,7% en la rama de actividad económica transporte, almacenamiento y comunicaciones, respecto al mes anterior. Este crecimiento estuvo justificado por el aumento de los servicios de cable, lo que se requirió personal para desempeñarse como promotores de servicios.

No obstante, la variación total del empleo registró una contracción de 16,7% debido al menor requerimiento de personal en la rama de actividad económica servicios y comercio.

CIUDAD DE ABANCAY: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEPTIEMBRE 2015 (Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende las subramas de enseñanza, establecimientos financieros y seguros; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales.

2/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

3/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), septiembre de 2015.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Apurímac.

Agradecemos su difusión

Apurímac, diciembre de 2015